

Guayaquil, Mayo del 2.006

Señores  
Accionistas y Directores de  
COMARSA S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico año 2005.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero, es que las cifras constante en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2005.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL  
Otto Farra W.  
Reg. # 0.12711

